

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; SECRETARIA EJECUTIVA, MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS; PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NEFTALY BERISTAIN OSUNA; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MIGUEL ÁNGEL ACOSTA BÍOS; PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA; PARTIDO DEL TRABAJO, WILBER ALCÁZAR SALAS; PARTIDO MORENA, HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ; PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL, XAQUIB MEDINA DACAK Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN ORDINARIA
19 DE SEPTIEMBRE DE 2019
12:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 20:00 HORAS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN Y SE AMPLÍAN LAS ACCIONES QUE HABRÁ DE DESARROLLAR LA COMISIÓN TRANSITORIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, ASÍ COMO DEL ÁREA EJECUTIVA QUE ASUMIRÁ LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MISMA.

4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PROPIO INSTITUTO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTE.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DEL PROPIO INSTITUTO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTE.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DERIVADO DE LA REVISIÓN AL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL "FUERZA SOCIAL POR QUINTANA ROO" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL DIECIOCHO.
7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS DOS MIL DIECINUEVE A MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO VALORADO DOS MIL DIECIOCHO, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas tardes, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaría Ejecutiva: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procedo a pasar lista de asistencia; Consejera Electoral Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Buenas tardes, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas tardes; Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Buenas tardes, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas tardes; Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica

Consejera Electoral: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas tardes; representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Instituto Electoral de Quintana Roo; Partido Acción Nacional, Neftaly Beristain Osuna.

Representante suplente del Partido Acción Nacional: Buenas tardes, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas tardes; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Partido Verde Ecologista de México, Miguel Ángel Acosta Ríos.

Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Partido Movimiento Ciudadano, Luis Enrique Cámara Villanueva.

Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Buenas tardes a todos, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas tardes; Partido del Trabajo, Wuilber Alcázar Salas.

Representante propietario del Partido del Trabajo: Buenas tardes, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas tardes; Partido MORENA, Héctor Rosendo Pulido González.

Representante propietario del Partido MORENA: Buenas tardes, presente.

Secretaría Ejecutiva: Partido Confianza por Quintana Roo; Partido Movimiento Auténtico Social, Xaquib Medina Dacak.

Representante propietario del Partido Movimiento Auténtico Social: Buenas tardes, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas tardes; Partido Encuentro Social Quintana Roo, Octavio Augusto González Ramos.

Representante propietario del Partido Encuentro Social Quintana Roo: Buenas tardes, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas tardes; Secretaria Ejecutiva Maogany Crystel Acopa Contreras: Presente. Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales y la asistencia de cuatro consejeros electorales, al igual que con nueve representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de la representación del Partido Confianza por Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 136 y la fracción IV del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso 8 fracción IV y 23 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; es cuanto.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción I del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día diecinueve de septiembre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy. Secretaria Ejecutiva, de cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este punto, solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta, le informo que el orden del día, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de fecha veintitrés de agosto de dos mil diecinueve a las trece horas, sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha treinta de agosto de dos mil diecinueve a las veinte horas; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, están a su consideración las actas antes mencionadas; ¿alguien desea el uso de la voz? No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación, en su caso, las actas antes referidas.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta; se someten a aprobación, en su caso, las actas antes mencionadas; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Consejera Presidenta, le informo que las actas antes sometidas a votación han sido aprobadas por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se modifica la denominación y se amplían las acciones que habrá de desarrollar la Comisión Transitoria de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, así como del área ejecutiva que asumirá las funciones de Secretaría Técnica de la misma.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto antes mencionado; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?

Secretaria Ejecutiva: Dar cuenta que ha solicitado el uso de la voz, en primera ronda la Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo.

Consejera Presidenta: Adelante Consejera, gracias.

Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo: Muy buenas tardes a todas y a todos, tal como se señala en el proyecto de Acuerdo que se está sometiendo a consideración de este Consejo General, bueno, el ejercicio de los derechos político electorales debe comprender a la totalidad de ciudadanos y ciudadanas en nuestro país, de ahí que resulte necesario que este Instituto continúe con las acciones necesarias para alcanzar la paridad sustantiva, no solo en la postulación de candidaturas, sino en el ejercicio de los cargos públicos, lo que hasta el día de hoy se ha trabajado en la, hasta este momento denominada Comisión transitoria de Igualdad entre mujeres y hombres; pero también resulta necesario ampliar el margen de acción de dicha comisión, con miras a promover, respetar, proteger y garantizar dichos derechos político electorales de aquellos grupos o personas considerados en situación de vulnerabilidad; ello fue la motivación para realizar la propuesta de modificación en el nombre de la referida comisión, así como las acciones que habrá de desarrollar a partir de que, en su caso, se apruebe la propuesta, con el objeto de contemplar en los trabajos, la protección y garantía de los derechos político electorales de aquellos grupos o personas en situación de vulnerabilidad; asimismo la propuesta contempla el cambio de área ejecutiva que asuma las funciones de Secretaría Técnica de la Comisión, que hasta el día de hoy ha sido asumida por la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, a quien quiero aprovechar la ocasión para expresar mi reconocimiento por su profesionalismo, entrega y compromiso en dicha encomienda, y que ahora la propuesta es que la Secretaría la asuma la Dirección de Cultura Política de este organismo, dado que resulta evidente que las nuevas facultades que se propone conferir a la Comisión, conllevan al desarrollo de grandes metas de objetivos que deben ser asumidas, operadas y por estar estrechamente relacionadas, también presupuestadas, instrumentadas por alguna de las llamadas áreas sustantivas del Instituto, como lo es la referida Dirección de Cultura Política; así la que habrá de denominarse Comisión transitoria de Igualdad y no discriminación, si así lo determina este órgano máximo de dirección, desarrollará sus acciones en dos sentidos, el primero, continuando con el desarrollo de las acciones para alcanzar la paridad sustantiva, esto es, desde la postulación de las

candidaturas, hasta el ejercicio de los cargos; así como consolidando acciones para prevenir y atender la violencia política en razón de género, y en un segundo sentido, con el fin de cumplir las nuevas encomiendas, al interior de la Comisión promoveremos la capacitación y sensibilización las servidoras, de los servidores electorales, de los partidos políticos en materia de grupos de situación en vulnerabilidad; ese será el primer paso, el cual es fundamental para alcanzar el objetivo que se está planteando; muchas gracias; es cuanto.

Consejera Presidenta: Gracias Consejera, en segunda ronda ¿alguien desea hacer el uso de la voz? No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto antes referido.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se modifica la denominación y se amplían las acciones que habrá de desarrollar la Comisión Transitoria de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, así como del área ejecutiva que asumirá las funciones de Secretaria Técnica de la misma; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: En el mismo sentido.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Programa Operativo Anual del propio Instituto correspondiente al año dos mil veinte; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejeras y Consejeros Electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto antes mencionado; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?

Secretaria Ejecutiva: Dar cuenta al Consejo General, que ha solicitado el uso de la voz, en primera ronda el Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech.

Consejera Presidenta: Adelante Consejero.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: Muy buenas tardes a todas y a todos, bien, mi intervención en este Acuerdo, es en el sentido, de que bueno, aquí todo el Instituto Electoral de Quintana Roo, las áreas respectivas, pues está poniendo a consideración las actividades que durante el año dos mil veinte va a realizar; como todos sabemos en el año dos mil veinte no tendremos en sí la organización del proceso electoral, sí bien será en la parte final, pero en lo toral, el dos mil veinte no tendremos actividad fuerte en tema de organización electoral. También como sabemos, en las pasadas elecciones no tuvimos una participación electoral suficiente, por ende, la Dirección de Cultura Política en coordinación con la Comisión de la misma, ha elaborado un Programa Operativo Anual de Actividades, precisamente tendientes a primero que nada la educación cívica y estrategias de participación ciudadana en todo lo que conlleva; para esto, se llevarán a cabo diferentes foros, actividades, diálogos, conversatorios, nos acercaremos a las universidades, a las primarias, a las secundarias, estaremos desarrollando diversas actividades precisamente para acercarnos a diversos sectores de la sociedad, empezando evidentemente con las escuelas primarias, llegaremos a las universidades y por supuesto a los sectores sociales, empresariales, a las asociaciones civiles y también a las actividades que tengan que ver con la materia electoral. Como ustedes ven en el Programa Operativo Anual una de las actividades

fuerzas dentro de este, precisamente, actividades del dos mil veinte, será la realización de un Encuentro Nacional de Educación Cívica, quiero contextualizar que este Encuentro Nacional Cívica es producto de una alianza estratégica que desde el dos mil quince la red nacional de educación cívica, así denominada, pues ha implementado diversas acciones a lo largo y ancho del país, ha realizado hasta el día de hoy siete encuentros nacionales, donde convergen especialistas en la materia, funcionarios y servidores electorales y donde se plasman las experiencias vividas en los treinta y dos organismos electorales, es un trabajo conjunto los OPLES y diversas asociaciones no gubernamentales, pero que si tienen cabida en el tema de la participación ciudadana en los mecanismos de implementación de la misma, así como en temas de educación cívica; este año, perdón en el dos mil veinte, Quintana Roo será la sede de este Decimo Encuentro Nacional de Educación Cívica y para la realización de esta actividad donde se prevé la asistencia de quinientas personas provenientes de todo el país, de las treinta y dos entidades federativas, así como invitados que en su momento se harán, de cuestiones internacionales, que tengan que ver con la democracia, la participación ciudadana, será un evento de gran relevancia el que deberá de organizar este Instituto Electoral, se busca o se proyecta en esta actividad no solamente hacer el evento y que se dé por terminado el mismo, sino habrá un antes, un durante y un después, es decir, el próximo año en el primer semestre también habrá un Noveno Encuentro Nacional, donde podrán participar cualquier especialista en materia electoral o cualquier interesado en la materia, específicamente en educación cívica y participación ciudadana y ahí se darán algunos compromisos, algunos retos, los cuales serán digamos presentados precisamente en el segundo semestre del dos mil veinte en el estado de Quintana Roo y en este Encuentro Nacional que se pretende llevar a cabo en la ciudad de Cancún, también se harán algunos compromisos entre quienes participen y quiénes van a participar? Evidentemente funcionarios y servidores electorales de todo el país, los partidos políticos que así lo deseen, a través de las representaciones políticas, las sociedades civiles y cualquier ciudadano en general, estudiantes, académicos, investigadores, será un trabajo conjunto para establecer que la educación cívica y la participación ciudadana no solamente es una tarea que atañe a la autoridad electoral, es una actividad, es una tarea que le corresponde, por supuesto a las autoridades electorales, pero también a los partidos políticos y también por supuesto a la ciudadanía en general involucrarse, se proyecta hacer una reunión, un trabajo en concreto, un trabajo vinculatorio, un trabajo simultáneo, insisto, entre esta autoridad y la Red Nacional de Educación Cívica llamada red cívica, insisto, donde se realizarán estrategias precisamente en pro de una mayor participación ciudadana, evidentemente el objetivo es claro por parte de este Instituto Electoral que para la jornada electoral del año 2021 sumemos, en nuestra participación ciudadana sea arriba, que regresemos, al menos en el cincuenta y cinco o sesenta, yo siempre lo he dicho, arriba del sesenta y cinco por ciento, sé que suena utópico, pero bueno, sigo soñando con esta participación ciudadana para poder llegar el día de la jornada electoral el junio de dos mil veintiuno, bueno, tenemos que trabajar y este Instituto a través de la Dirección de Cultura Política y evidentemente, seguramente se sumarán todos los servidores de este Instituto, pues realizaremos durante el dos mil veinte diversas actividades durante ese año y digamos que cerraremos o

cumpliremos estas actividades, precisamente con la organización de este Encuentro Nacional, insisto, este Encuentro Nacional estamos proyectando la participación de quinientas personas, con actividades plenarias, donde podrán estar presentes quien así lo desee, pero además también tendremos actividades específicas, donde diversos ponentes, que estamos proyectando cerca de ciento cincuenta personas, con temas diferentes, bueno, digamos en una secuencia de mesas de trabajo, podamos sacar un producto que pueda ser tangible, un producto que pueda ser medible y por supuesto un producto que pueda ser validado o calificado por la propia ciudadanía, entonces, si necesitamos de estos insumos para la organización de estas elecciones, evidentemente también se ha tocado el tema del presupuesto, se ha planteado también la organización de este evento, bueno, un presupuesto del cual, bueno, evidentemente en el siguiente punto del orden del día platicaré al respecto, lo que quiero dejar sentado en este momento que estamos discutiendo o se está poniendo a consideración es el programa de actividades, insisto, habrá un cúmulo de actividades en pro de la educación cívica y de la participación ciudadana que la Dirección de Cultura Política durante el año dos mil veinte y a partir de enero del siguiente año, pondrá en marcha, y serán todos los meses del año donde realizaremos actividades, insisto, de educación cívica y de participación ciudadana, éste Encuentro Nacional no será único, no será la única actividad, digamos, quizá será con la que cerremos la actividad y digo cerremos entre comillas, porque también tenemos proyectado realizarlo entre el mes de septiembre, octubre, de todos modos nos quedará noviembre y diciembre para cerrar bien el año, con más actividades de educación cívica y cultura política, donde involucremos evidentemente a los servidores electorales, involucremos a los partidos políticos y por supuesto, involucremos a la ciudadanía en general; sería cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejero; en segunda ronda ¿alguien desea hacer el uso de la voz? No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación en su caso, el votación nominal, el proyecto antes referido.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Programa Operativo Anual del propio Instituto correspondiente al año dos mil veinte; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Con el proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: En el mismo sentido.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Presupuesto Basado en Resultados del propio Instituto, para el ejercicio presupuestal correspondiente al año dos mil veinte; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Consejeras y Consejeros Electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto antes mencionado, ¿alguien desea hacer el uso de la voz?

Secretaria Ejecutiva: Dar cuenta que ha solicitado el uso de la voz en primera ronda el Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech.

Consejera Presidenta: Adelante consejero.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: Muchas gracias, bueno en el mismo sentido ¿no? Lo que había comentado hace un rato para la organización de las diversas actividades en materia de educación cívica y participación ciudadana, bueno pues como cualquier otra actividad se requiere un presupuesto.

ya en la reunión previa de esto precisamente del presupuesto, el Consejo General se alzaron las voces respecto a esta actividad, en específico el Encuentro Nacional, donde se planteaba la posibilidad de un replanteamiento del presupuesto; la Dirección de Cultura Política a partir de los razonamientos que he expuesto hace un momento ¿no? se hizo una valoración respecto de la organización y bueno básicamente se ha disminuido y se ha replanteado el presupuesto en dos partidas o en dos conceptos, del que tiene que ver la sede del evento que estaba presupuestado arriba de los dos millones y ahorita hubo una reducción del 25% de este concepto. También en otra partida, el otro concepto de una, donde también se estableció ahí la posibilidad de un replanteamiento, fue en el tema de los artículos promocionales, en el cual estaba planteado cuatrocientos cincuenta mil pesos y en este replanteamiento hubo una disminución del 75%, entonces quedó en las consideraciones antes vertidas, que todos ya tenemos en nuestras manos; sería cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Consejero; en segunda ronda ¿alguien dese hacer uso de la voz?

Secretaria Ejecutiva: Dar cuenta que ha solicitado el uso de la voz en primera ronda la Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Presidenta: Adelante por favor Consejera.

Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica: Gracias. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, párrafo primero, señala que los recursos económicos se deberán administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, partiendo de esta premisa constitucional, no puedo dejar de observar una de las actividades que se encuentran programadas precisamente por la Dirección de Cultura Política y que se denomina Encuentro Nacional de Educación Cívica; si bien es cierto comparto plenamente la importancia de que el Instituto y el Estado de Quintana Roo sean sede de un Encuentro Nacional que desde el año dos mil quince se viene desarrollando por la red nacional de educación cívica y cuyo objetivo es conocer las realidades de cada Estado del país en materia de educación cívica y participación ciudadana, así como el intercambio de experiencias que fortalezcan las áreas de oportunidades de cada ente público; también es cierto que aunque el monto presupuestado para dicha actividad disminuyó un 42% del costo inicial que se nos presentó por parte de la Dirección de Cultura Política, este Instituto Electoral debe solidarizarse ante la situación económica que estará atravesando el Estado ante los recortes presupuestales federales y buscar la disminución de los costos de organización de dicho Encuentro Nacional, ya que utilizando buenas prácticas administrativas y organizacionales se pueden generar aún mayores ahorros en el uso de los recursos públicos; lo anterior para la búsqueda de economía y puedan generarse ahorros presupuestales que permitan que los resultados que se obtengan precisamente en dicho Encuentro Nacional, puedan ser materializados en todo el Estado, precisamente para el fortalecimiento de la educación cívica y participación ciudadana; aunado a lo anterior de forma personal solicito y de manera muy respetuosa a la Presidencia de este Consejo, así como al Presidente de

la Comisión de Cultura Política, que será el enlace para la realización de este evento, que se vuelva a reconsiderar la sede en la cual habrá de desarrollarse; que la sede del evento no sea la zona norte sino la zona sur, que le demos una derrama económica a los restauranteros, a los hoteleros a los artesanos precisamente de esta zona que también lo requieren, es por ello, que a partir de que podamos volver a replantear la sede en donde se realizará dicho evento, estoy segura que generaremos ahorros en los costos de la logística que se tendrían que erogar en caso de que este evento se lleve a cabo en la zona norte; sería cuánto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias consejera, tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional.

Representante del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejera Presidenta, buenas tardes a todos y a todas; para esta representación más allá de poder reconocer el esfuerzo o este ajuste que ya fue presentado por parte del Presidente de la Comisión, me parece que nos estamos desgastando y digo nos, quienes integramos el Consejo General, en definir ahorita si es norte, si es sur, si es centro si es septiembre, si es octubre, un proyecto, un programa que tal y como lo manifesté en nombre del partido que represento, no estamos en contra de ella, si alzamos la voz, sí, pero para buscar coincidencias y para buscar puntos de unión que nos permitan concretar la actividad, no tan solo es una cuestión presupuestal, no tan solo es una cuestión constitucional, si no que va más allá de ello, yo por eso la reflexión va en el sentido de poder, insisto, buscar coincidencias, reconocer, reitero, el esfuerzo que ha hecho la Dirección de Cultura Política para ajustar el presupuesto, tal vez no sea suficiente, pero creo que no es momento ahorita de definir tiempos, lugares, momentos, hasta donde yo tengo conocimiento el proceso electoral de no sufrir modificaciones, empieza en octubre, si hacemos la actividad en septiembre por ejemplo, estaríamos pegados al proceso electoral, no por ello estoy en contra de ella, lo recalco mucho para que no quede a lugar a dudas, pero si además de ello buscamos en estos momentos en cuestiones de logística que no tienen razón en este momento, me parece que es el desgaste que yo llamo innecesariamente estamos cayendo, más allá del 45% que ya se redujo que ya se ajustó el presupuesto de esta actividad, me parece que en lo general hay tendencias nacionales que dicen que van a voltear a ver hacia este Instituto, en forma natural, ¿ok? Las condiciones políticas están para poder hacer un trabajo preparatorio, si bien es cierto podemos llamarle ordinario de enero a septiembre y a partir de octubre insisto, si no sufre modificaciones la ley, a partir de octubre instalarnos para el inicio del proceso electoral del dos mil veinte, veintiuno perdón, entonces a partir de ello y más allá de que pudimos revisarlo en una reunión que fue convocada por la Presidenta, la cual agradezco mucho donde pudimos observar cualquier tipo de situaciones en ese programa de trabajo y presupuesto, yo sí considero que es un presupuesto que se ajusta a la realidad, me parece y es una pregunta que dejo en la mesa Presidenta, que estarían en condiciones, toda vez que este, aprobación al final le corresponde al legislativo, de que en su momento pudieran sufrir ajustes si fuera el caso ¿sí? No quiero pensar por adelantado ni quiero ser pesimista, yo considero que es un presupuesto que va más allá de que nosotros los representantes y las representaciones desde luego, hemos observado, hemos dado seguimiento y me parece que anteriormente y en este momento que se va a someter a aprobación en el dos mil veinte,

tenemos la facultad de poder observar, de poder comentar lo que consideremos en su momento, reitero, entonces independientemente que esta representación ve con buenos ojos el presupuesto, ve con buenos ojos el programa planteado del programa nacional, esperaríamos los momentos oportunos para poder participar, yo en una reunión de la Comisión de Cultura Política me manifesté para que, derivado de los porcentajes obtenidos en la última elección de participación, pudiéramos entre todos, y digo entre todos otra vez, ya sea comisión ampliada al Consejo General, o el Consejo General en pleno, plantear acciones que permitan eso, invitar a la ciudadanía a que en el proceso electoral que viene, que también es concurrente, con las diputaciones federales podamos hacer o entregar buenas cuentas de nueva cuenta a la ciudadanía, tenemos una oportunidad inmejorable, como vulgarmente se dice el papel aguanta lo que le pongamos, pero me parece que no es el caso, me parece que es un presupuesto que reúne las expectativas al menos de esta representación, pero que no dejaremos pie a que todos los proyectos y planes se cumplan a cabalidad, siempre en la medida que se ha manifestado, que cumplan los parámetros de racionalidad, de buen manejo de recursos de transparencia y que obviamente entreguen buenas cuentas a la ciudadanía, que como siempre he dicho, es a quien rendirle cuentas: sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante, tiene el uso de la voz el representante de Movimiento Auténtico Social

Representante del Partido Movimiento Auténtico Social: Con el permiso de los integrantes de esta mesa y de los que nos escuchan a través de las redes sociales; ya en la reunión anterior esta representación, pues vertió sus comentarios al respecto, sobre precisamente el tema de que esto es un presupuesto, se cree que eso podría ser que resulte ¿no? de ahí se remite a quien pues apruebe estas cosas, y seguramente llevara otro tono de ajustes y se pasara al Legislativo, pero yo creo que el punto neurálgico no debe de ser el desgaste de la mesa o de esta mesa, al final de cuentas creo que todos estamos coincidiendo que el evento es bueno y que el evento se debe realizar, no quiere decir que forzosamente eso vaya a terminar costando o puede ser que incluso cueste más, yo ya había puesto sobre la mesa también de que al final de cuentas es un evento que revestía al Estado más que a la institución y que seguramente por conducto de la Presidencia, habrán que abrirse los canales de comunicación con quienes intervienen en los demás niveles de autoridades de Gobierno y del Legislativo, para que se pueda hacer una buena conjunción de esfuerzos, sin duda yo aprecio el tema de que sea en la zona sur, obviamente es algo que nos urge ¿no? la promoción del sur, pero que sin duda el tema del evento si es importante, porque bueno nos va a poner en el plano nacional con los temas de la democracia ¿no? que nos hacen falta y que urge atenderlos, yo creo que más que nos desgaste, es ver si realmente ejercemos el presupuesto bien o mal eso le corresponde al final de cuentas a otra autoridad, que sí, obviamente preponderando el tema del uso y el gasto de recursos, pues es un tema que la ciudadanía pues obviamente le pone especial atención y que obviamente nos lleva a actuar de manera transparente, yo creo que el tema no es por allá, el tema es la realización del evento, el tema es que si se saque el presupuesto que debe llevar y que bueno, que ya después se irán viendo los cómo y los dónde los

lleveremos a cabo, cómo lo haremos y creo que al menos por parte de esta representación habrá toda la disposición para que incluso estemos ayudando o coadyuvando con la realización del evento; es cuánto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante.

Secretaria Ejecutiva: Únicamente hago uso de la voz, para hacer mención que tenemos un detalle técnico con el cronometro, sin embargo, estamos llevando el tiempo oportunamente, lo estaremos comentando en cada una de las participaciones; es cuánto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática.

Representante del Partido de la Revolución Democrática: La intervención de la Consejera Elizabeth al hablar de la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y del solidarizarse con la política nacional de la austeridad, nosotros pensamos de que iba a haber observaciones mucho más amplias y más expensas al presupuesto que se está presentando, hay que tomar en cuenta que es un presupuesto de 172 millones de pesos y la observación del comentario nada más es sobre una actividad que representa menos del 1% del presupuesto, esto para mí me da confianza porque quiere decir que todo lo demás, a consideración de los Consejeros y a consideración de los partidos políticos corresponde a la realidad y a las necesidades que tiene este Instituto, por lo tanto insisto, la observación o el comentario que se está planteando nada más es sobre el 1% del presupuesto; también habló de la realización del evento en la zona sur para una derrama económica, aquí lo habría que plantear es cuál es el objetivo de este encuentro y que es lo que necesitamos y que es lo que le urgiría al Instituto por una parte y a la sociedad de Quintana Roo por el otro y lo dejó muy claro en su intervención el Consejero Jorge Armando Poot en el punto anterior, o sea lo que interesa ahorita es la motivación, la participación de la ciudadanía; recordemos que venimos nosotros de un proceso electoral donde la participación ciudadana fue del 22%, sin embargo en el Distrito Federal Electoral 02 que corresponde, Bacalar, Morelos, Carrillo Puerto y Othón P. Blanco la participación fue cerca del 32 o 33%, esto implica que en la zona norte la participación fue menos del 20%, 17, 18%, 20% y que en la zona norte esta el 50% del padrón electoral, está la mitad de los distritos electorales del Estado, entonces ¿cuál es el objetivo de este encuentro o que es lo que buscaría el Instituto? Simplemente llevar a cabo el evento, sino el sacar un provecho y una motivación a la ciudadanía para que participe en el próximo proceso electoral; así planteada la situación consideramos de que es necesario, o sea, lo mismo nosotros simpatizamos con que fuera en la zona sur del Estado, pero analizando cual es el objetivo, cual es la intención de este encuentro, pues obviamente tiene que ser en la zona norte donde la participación fue mucho menor, donde hay mayor número de electores, donde hay mayor número de jóvenes, donde hay un mayor número de mujeres, donde hay un mayor número de organizaciones, donde hay un mayor número de medios de comunicación, entonces ahí es donde nosotros tendríamos que llevar a cabo este evento para recabar el sentir de la ciudadanía y poder entender que fue lo que paso en el proceso pasado, donde la ciudadanía no participó. En la zona sur afortunadamente pues si hay una respuesta, una votación un poco mayor, no lo necesario, no lo

esperado como comenta el Consejero Poot, del 50% que es lo ideal que nosotros estuviéramos buscando, pero si hacemos la comparación entre norte y sur, obviamente la diferencia es muy notoria y la necesidad para este Instituto pues tiene que ser, el fomentar la participación en la zona norte, por lo tanto, yo estaría, o sea de mantener esta propuesta y bueno, buscar tal vez algunos eventos, algunas otras actividades en la zona sur similares tal vez, ya más locales, más específicamente para la participación ciudadana, pero insisto, si nosotros trasladamos este evento, la participación de la ciudadanía en la zona norte seguiría todavía en decremento y lo que nosotros buscamos es un mayor incremento para el próximo proceso; es cuánto.

Consejera Presidenta: Gracias señor representante; tiene el uso de la voz el representante del Partido Encuentro Social Quintana Roo.

Representante del Partido Encuentro Social Quintana Roo: Muy buenas tardes, nuevamente, en razón al punto que estamos tocando, creo que el presupuesto todavía está en un veremos, porque dependemos del legislativo para su aprobación, pero desgraciadamente se le dan tesis que pensando que ahorrando vamos a lograr cosas positivas, y es un error, que por querer ahorrar se van a lograr, tenemos que ser congruentes y como dijo mi compañero del PRD, creo que un evento donde el gasto no es mayor a otras áreas, pues quiere decir que se está viendo de una manera objetiva, ¿Por qué en la zona norte? Aquí acompaño lo que decía el doctor Vázquez, nuestros jóvenes no conocen la democracia, no quieren participar en la vida política, y ahí tenemos el número de universidades públicas y privadas, que pueden ser y tener un impacto donde tenemos que sacar nosotros como actores políticos a los jóvenes, no nada más a las urnas a que participen, creo que ahorita lo que platicaba la Consejera Thalía en la transición, que tenemos que hacer muchas cosas y creo que los jóvenes son los que tienen una participación muy necesaria y elemental para lograr ello y para este tipo de eventos que como dicen, vamos a poner en arista no al Instituto, al Estado de Quintana Roo, al Estado de Quintana Roo, que viene de un proceso muy, vamos a llamarlo así, con un sabor mal de boca por ese 22% del padrón electoral que salió a votar y pues quiere decir que tenemos que trabajar juntos en todo el Estado, si bien es cierto en la zona sur hubo una participación, tampoco fue la óptima, pero necesitamos que este tipo de eventos se vean como la oportunidad de acrecentar la democracia, una democracia que nosotros mismos los sectores políticos le hemos hecho mucho daño, ¿Por qué? Por no participar a hombres, mujeres, pueblos indígenas, entre otras cosas. Ahora que este presupuesto se vaya al Congreso, vamos a ver que sorpresita nos van a dar allá, vamos a ver que recorte nos van a dar y a lo mejor se queda en riesgo un evento tan importante, porque desgraciadamente ven más la política que la necesidad de realizar acciones en favor de la democracia; es cuánto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; en tercera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Secretaria Ejecutiva: Ha solicitado el uso de la voz el Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech, así como la representación del Partido Revolucionario Institucional, serían todos.

Consejera Presidenta: Adelante Consejero por favor.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: Muchas gracias, como lo señalé en la intervención del punto pasado, ¿no? La Dirección de Cultura Política en el dos mil veinte ha programado diversas actividades durante todo el año, son actividades que evidentemente van a abarcar a todos los municipios, a los once municipios del Estado van a abarcar, se van a llevar a cabo actividades en la ciudad de Chetumal, todo lo que es el municipio de Othón P. Blanco, evidentemente Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y en toda la zona norte, ¿no? Y también no dejemos de vista que otras áreas también van a llevar a cabo actividades, como foros, encuentros regionales, en transparencia, en cuestiones de indígenas, en eventos de jóvenes, entonces el área técnica, en este caso la Dirección de Cultura Política, ha programado para el dos mil veinte diversas actividades en todo el Estado, que tienen que ver con educación cívica y participación ciudadana y también no dejar de vista, que otras áreas de este instituto también han programado diversas actividades en pro de esta educación cívica y participación ciudadana dentro de la materia que le corresponde, ésta actividad, digamos que se pone a consideración, bueno es una, quizás la más importante o la que genere un poquito mayor presupuesto, pero es una actividad que como ya lo ha comentado muy bien y el cual comparto completamente la representación del Partido de la Revolución Democrática, tenemos allá un punto rojo en la zona norte y no de este proceso electoral, porque hay que decirlo, si no, digamos históricamente la zona norte es la parte que nos cuesta trabajo, no solamente en las elecciones locales, si no también federales, de no solamente al momento de votar, si no en el tema de la integración de las casillas, capacitadores y asistentes electorales, también a nosotros nos ha costado en el tema de la integración de los consejos distritales o municipales, es decir si tenemos un foco rojo en la zona norte y es una actividad que vamos a promover ampliamente, pero no es la única, es decir, no es la única actividad que como Instituto Electoral o la Dirección de Cultura Política está promoviendo realizar en temas de educación cívica; se programa una en zona norte y como lo he señalado se tiene ya calendarizado diversas actividades desde el mes de enero hasta diciembre de dos mil veinte en todos los municipios del Estado, con independencia de que, como insisto, otras áreas de este mismo Instituto también han programado y ahí está en el Programa Operativo Anual, diversas actividades en temas de capacitación específica electoral; sería cuánto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Consejero; tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional.

Representante del Partido Revolucionario Institucional: Gracias de nuevo Consejera Presidenta; en la reunión pasada de trabajo que convocó la Presidenta, yo pregunté a los consejeros si aparte de esa, podemos llamar observación, a esa actividad, tenían ya coincidencia en la mayor parte del presupuesto quise entender, quise ver positivo las cosas y pensar que así era y lo sigo viendo así, porque seguimos, lo señale anteriormente, desgastándonos ahorita ya en cuestiones estadísticas, nos queda claro que en la zona norte por cuestiones naturales desde que existan más población es que hay más padrón, más secciones, más casillas, más funcionarios, más capacitadores, más de todo, pero no es momento ahorita de discutirlo, reitero, ya se aprobó el Programa Operativo Anual, en donde está considerada esa

actividad, estamos inmersos ahorita en la cuestión presupuestal. Yo quiero patentizar el reconocimiento y lo solicito desde este momento Presidenta, a abonar a sus buenos oficios, que creo que así lo entiendo será, para que a partir de la aprobación del Programa Operativo del presupuesto exista un acercamiento, vinculación, como se le quiera llamar, para el desarrollo de esta actividad y en este sentido podamos ver si a través de esos buenos oficios, que estoy seguro así será, podamos reducir gastos en la preparación y elaboración de todo lo que se está planteando, sea en Bacalar, Carrillo, Morelos, Lázaro, Isla Mujeres, que podamos tener un cierto, lo señale en la reunión, hacer de conocimiento a la autoridad, tener el visto bueno de la autoridad para que a través de, pues podamos tener ahorros sustanciales, en la organización, a través de algunos edificios donde se concentra el mayor número de gente, si lo vamos a hacer en el norte o en el sur, es decir todo este tipo de logística que sería posterior a esto, entontes yo, el llamado es, presidenta, para que a partir de, pues creo que hay tiempo suficiente y dependiendo, como ya se dijo de cómo nos vaya como Instituto en el legislativo, podamos definir este tipo de estrategias y reiterar nuevamente, que todo lo que se está vertiendo en torno a ese programa, no va en decremento, al menos esta representación así lo manifiesta y se lo manifiesto de frente al Consejero Jorge Poot, nunca en contra de, si se señaló y alzamos la voz si, pero para discutir las formas, los cómo, los porqués y los puntos de coincidencia, nunca en contra de la actividad, nunca en decremento de la actividad, mucho menos a partir del señalamiento que se hizo del presupuesto y si nos sumamos porque si había necesidad de ajustarlo, bueno, como ya lo presentó, ya se reconoció el esfuerzo, podamos seguir construyendo a partir de ello y si estamos en vísperas de que si así lo consideran los Consejeros, aprueban el presupuesto, incluyendo esta actividad con esta reducción, culminemos en su momento esta actividad planteada como lo están proponiendo, que sea productiva para el Estado independientemente de las zonas y municipios donde se lleven a cabo esas actividades y que sea en beneficio del Estado y desde luego, de fortalecer como siempre lo he dicho yo en esta mesa, al Instituto Electoral de Quintana Roo, es a quien le debemos como Instituto cuentas a la ciudadanía, sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; tiene el uso de la voz al representante del Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: Buenas tardes a todos otra vez, esta representación pues también se suma a lo que ya los demás representantes vienen manifestando, es evidente que por el beneficio del Estado pues este tipo de eventos es necesario, si bien tampoco estamos en la tesitura de examinar el presupuesto porque estamos viendo que es una propuesta, este, si es importante nada más mencionar pues que si nos damos cuenta y todos sabemos que en la zona norte la participación ciudadana pues es muy baja y todo esto se da por el fenómeno de la población flotante que existe en el Estado, bueno en la zona norte específicamente y de alguna manera pues también solicitamos mucho más eventos de este tipo, que lo que hacen es engalanar o más bien promover al mismo Estado, si se puede dar esto en la zona sur, en un evento posterior pues yo creo que también beneficiaría bastante al Estado. Por otra parte, esta representación cree que este tipo de eventos lo que hace es promover el sufragio, que es lo que hemos venido careciendo desde hace ya algunos procesos, precisamente porque no se le da el seguimiento oportuno, considero, y este evento que se está planeando para este año

consideramos que es de bastante importancia, no nos queremos enfrascar como bien lo dice el representante del Partido PRI en la cuestión del presupuesto, porque pues al final de cuentas van a ser los diputados quienes sean los que aprueben o no el presupuesto; es cuánto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; agotadas las rondas de participación, Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación en su caso en votación nominal el proyecto antes referido.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Presupuesto Basado en Resultados del propio Instituto, para el ejercicio presupuestal correspondiente al año dos mil veinte; Consejera electoral Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Con el proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: A favor, con las consideraciones que señalé.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: A favor del proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad; es cuánto.

Consejera Presidenta: Secretaría Ejecutiva, sírvase a continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso del proyecto de Resolución por medio del cual se aprueba el dictamen consolidado que emite la Dirección de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Quintana Roo, derivado de la revisión al informe de ingresos y egresos de la Agrupación Política Estatal Encuentro Social por Quintana Roo, correspondiente al ejercicio dos mil dieciocho; es cuánto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto antes mencionado ¿alguien dese hacer uso de la voz? No habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación en su caso, en votación nominal el proyecto antes referido.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal el proyecto de Resolución por medio del cual se aprueba el dictamen consolidado que emite la Dirección de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Quintana Roo, derivado de la revisión al informe de ingresos y egresos de la Agrupación Política Estatal Encuentro Social por Quintana Roo, correspondiente al ejercicio dos mil dieciocho; Consejera electoral Thalia Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: En el mismo sentido.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que la Resolución antes sometida a votación, ha sido aprobada por unanimidad; es cuánto.

Consejera Presidenta: Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación en su caso del proyecto de Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el dictamen para el otorgamiento de incentivos 2019 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio valorado 2018, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral; es cuánto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Secretaría Ejecutiva: Doy cuenta que ha solicitado el uso de la voz el Consejero Electoral Juan Manuel Pérez Alpuche, así como la Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Presidenta: Adelante por favor consejero.

Consejero Electoral Juan Manuel Pérez Alpuche: Buenas tardes Consejera, muchas gracias, buenas tardes a todos los integrantes del Consejo General, así como a las personas que nos acompañan en esta sesión ordinaria; bueno quiero comenzar mi participación desde luego felicitando al Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Electoral de Quintana Roo, por las excelentes calificaciones obtenidas que lo hacen merecedor precisamente de este estímulo económico y desde luego, reconocimiento por parte de todos los que conformamos el Instituto Electoral de Quintana Roo y del mismo modo quiero mencionar que no solo el Lic. Manuel Andrés demostró tener muy buenas aptitudes en el desempeño de sus funciones, tenemos que recordar también, que dentro del Servicio Profesional Electoral Nacional, tenemos a otros amigos, compañeros del Instituto Electoral de Quintana Roo, por ello también quiero hacer extensiva mis felicitaciones a Elsy, a Jacky, a Wilfrido, evidentemente, porque todos ellos son personas muy comprometidas y en las evaluaciones correspondientes demostraron un tremendo rendimiento, evidentemente bastante.

óptimo. También quiero mencionar que este reconocimiento a pesar de que tiene que ver con el Servicio Profesional Electoral Nacional, pues me parece que también se le tiene que dar a todos quienes conforman el Instituto Electoral de Quintana Roo, porque han demostrado un gran compromiso precisamente en el desempeño de sus funciones; sin embargo una de las bondades justamente del servicio Profesional Electoral Nacional, es que cuenta con diversos mecanismos para poder evaluarlos en el trabajo y es por ello, que precisamente con la frialdad de los números, pues se puede decir que han tenido alto rendimiento; entonces vayan mis felicitaciones de nueva cuenta al Lic. Manuel Andrés y evidentemente ésta, la hago extensiva, no solo a aquellas personas que forman parte del Servicio Profesional Electoral Nacional, sino también a todos quienes conforman el Instituto Electoral de Quintana Roo, porque se han puesto la camiseta y han sacado adelante todos y cada uno de los procesos electorales, así como demás actividades ordinarias que son realizadas durante los años en los cuales no tenemos proceso electoral, muchas felicidades, muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Consejero; tiene el uso de la voz la Consejera Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica: En el mismo sentido que el Consejero Juan Manuel, es únicamente es para felicitar a Andrés por el desempeño que tuvo dentro precisamente del SPEN, entiendo, tengo entendido que los demás compañeros que forman también parte de este servicio también tuvieron buenas calificaciones, pero pues desgraciadamente la cuestión presupuestal pues solamente nos da, o más bien, me parece que el universo que establece el porcentaje para que se le puede dar este estímulo, da solamente para una persona, si no, segura estoy que los demás compañeros también recibirían el estímulo que corresponde y me parece que en este caso Andrés es un ejemplo para efecto de poder superarse de profesionalismo; tuve oportunidad de colaborar con él y sin duda, es una persona que siempre ha mostrado esmero, dedicación, mucho empeño en el trabajo que se le encomienda, entonces creo que todas esas cualidades y sobre todo esos esfuerzos que él, día a día realiza en la realización precisamente de las actividades que le tienen encomendadas, pues se ve reflejado el día de hoy; pues únicamente es para felicitarlo, tanto a él, como a los demás compañeros que manejan el SPEN y ojala que en otro momento que se entregue el estímulo, pues bueno, pudiera incrementarse a lo mejor el número de las personas que reciban precisamente este estímulo, que entiendo que no es sencillo, las etapas por las cuales llevan a cabo las evaluaciones, ni tampoco el cúmulo de actividades que precisamente tienen que realizar o cumplir, precisamente para ser evaluados; sería cuánto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera; ha solicitado el uso de la voz el Consejero Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz: Con su venia Consejera Presidenta, muchas gracias, pues también para sumarme al cúmulo de reconocimientos para Andrés, este año que llevo en el Instituto Electoral de Quintana Roo, me ha tocado en varias ocasiones compartir con él algunas

actividades, recuerdo mucho el proceso para la documentación electoral y el trabajo con los Órganos subdelegacionales, digamos, con los Consejos Distritales, entonces sumarme a este reconocimiento y exhortar pues a todo el personal para que continúe ejerciendo con ese profesionalismo sus actividades y pues en la medida de lo posible también, incrementar el número de funcionarios que se incorporaran al Servicio Profesional, muchísimas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias consejero; tiene el uso de la voz el Consejero Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Buenas tardes, de igual manera me sumo a las felicitaciones en este caso al ganador de este estímulo Hernández Contreras Andrés, por el trabajo que ha hecho, creo que los que hemos tenido la oportunidad de trabajar directamente con él, pues bueno, sabemos de su profesionalismo y sabemos de su dedicación en su trabajo, pero de igual manera, bueno, al tener el honor de presidir la Comisión de Organización e Informática y Estadística, pues el reconocimiento igual al integrante igual de la Comisión, a Wilfrido Solís, que también tuvo una calificación muy alta, que en este caso fue de 9.7, que es un reconocimiento muy amplio a este trabajo, los dos tuvieron calificaciones muy cercanas al 10 y eso es parte del trabajo que ha hecho esta Dirección y mi reconocimiento a ellos, a la Directora y a todo el grupo de trabajo que hace posible que todos estos logros se materialicen, sobre todo, bueno, además del trabajo que fue una elección concurrente, estamos hablando del año dos mil dieciocho, donde fue una elección concurrente y complicada, bueno ellos tuvieron todo el tiempo adicional para hacer su trabajo y poder lograr sus metas individuales y colectivas, muchas felicidades; es cuánto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias consejero; tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional.

Representante del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejera Presidenta, en algunos momentos de este Instituto entre otros representantes, me toco defender al personal que integra a este Instituto Presidenta, siempre he manifestado el reconocimiento a la capacidad, al profesionalismo, a la dedicación de todo el personal del Instituto y reitero, algunos representantes y algunos extintos en la buena medida consejeros, descalificado en ocasiones en esta ocasión como ya se los señala el proyecto demuestra una vez más, Andresito como le decimos de cariño muchos, con el afecto y el respeto que le merece externar mi felicitación por este logro, no es un logro menor, es un logro importante, pero que como lo dije al inicio de la intervención, demuestra la capacidad del personal que tiene esta Institución a la que le debemos respeto más de un, más de lo que aparenta, va. No es menor también la casualidad que conociendo a Andrés y su desarrollo personal y profesional en esta Institución, ha demostrado esa capacidad, dedicación y esmero en lo que le ha correspondido realizar; lo he visto en varias áreas del instituto y ha demostrado eso, lo mismo está allá reflejado en ese resultado, dijo el señor Consejero Sauri, el año pasado me parece, le toco a Wilfrido Lizárraga Solís, el ser el que encabezaba la lista de resultados del SPEN y que bueno, esa es una dinámica que ojalá así se mantenga, que sea otro el que

vaya logrando mejores calificaciones, porque demuestra que se están preparando día a día ¿no? Y en consecuencia, este Instituto dará servidores electorales más capacitados, más profesionales, más dedicados a sus encomiendas y que bueno, al final de cuentas fuera el único beneficiado serán ellos y desde luego, la Institución; creo que más allá del reconocimiento económico que es loable, también reconocerlo, y de las merecidas vacaciones que todo el personal va a recibir a partir de mañana, creo que es necesario no dejar el esfuerzo, la invitación es esa, todos los que integran el SPEN, a que sigan demostrando esa capacidad, ese esmero en la preparación y en su profesionalismo para que puedan gozar de estos tipos de estímulos, pero a partir de, ¿no? Entonces, me sumo a los comentarios, me sumo a las felicitaciones y ojalá se sigan integrando más gentes al SPEN y con este tipo de resultados; sería cuánto.

Consejera Presidenta: Muchísimas gracias señor representante; tiene el uso de la voz la Consejera Thalía Hernández Robledo.

Consejero Electoral Thalía Hernández Robledo: Muchas gracias, bueno la verdad tampoco quiero dejar pasar la oportunidad de felicitar a Andrés, Andresito como le decimos de cariño, creo que ya lo dijeron prácticamente todo mis compañeras y compañeros, yo también he tenido la oportunidad de trabajar directamente con él y lo voy a decir así, bueno lo voy a decir así coloquialmente; me encanta trabajar con Andrés porque tiene un profesionalismo, un compromiso, una entrega en su trabajo y sobre todo una actitud que de verdad creo que muchos de los que hemos trabajado directamente con él lo valoramos, y lo valoramos grandemente, esto hoy el acuerdo es para Andresito, el estímulo es para Andrés, pero el reconocimiento obviamente, esto sin menoscabo a la labor y el trabajo que hacen las y los demás compañeros de este Instituto, pero me da un enorme gusto que se le pueda, como dicen, con las bondades que tiene el SPEN, se le pueda otorgar este estímulo, ojalá fuera para todos, ojalá más seguidos estuviéramos sentados haciendo este reconocimiento que siempre es una motivación, pero bueno, no quería dejar pasar la oportunidad de externarle mi reconocimiento a Andrés y bueno a seguir todos y todas echándole muchas ganas, gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias consejera; en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo más intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación en su caso, en votación nominal el proyecto antes referido.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el dictamen para el otorgamiento de incentivos dos mil diecinueve a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio valorado dos mil dieciocho, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, Consejera electoral Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Con el proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amilcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, con el permiso de los presentes, una vez que ha sido aprobado este Acuerdo, me permitiría invitar al ciudadano Manuel Andrés Hernández Contreras, para que nos acompañe aquí al frente para la entrega del reconocimiento y el estímulo económico al que se ha hecho acreedor, adelante por favor Andrés. Muchas gracias, Secretaría Ejecutiva, sírvase a continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, son los asuntos generales; es cuánto.

Consejera Presidenta: Me permitiría preguntar a las y los integrantes del Consejo General si alguno desea agendar algún punto en asuntos generales?

Secretaría Ejecutiva: Ha solicitado el uso de la voz en este punto, la Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica, así como la Consejera Presidenta; es cuánto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera, si desea agregar ¿cuál es el punto que desea agendar? Muchas gracias, en el mismo sentido, es en relación de la conclusión del proceso electoral 2018-2019, adelante por favor Consejera.

Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica: Únicamente para reconocer y felicitar a los compañeros de este Instituto, porque me parece que tuvimos un buen proceso electoral, a pesar de algunas cifras, reconocerles su profesionalismo desde cada una de las áreas, cada área tiene tareas fundamentales que les lleva precisamente a estar casi las 24 horas del día aquí, sacrificar momentos de familia, sacrificar sueños, sacrificar muchas veces salud y es de reconocerle precisamente a este personal, porque finalmente son ellos los que llevan a cabo la operatividad de este Instituto, nosotros cuando nos sentamos aquí, detrás de esto que vamos a aprobar o no aprobamos, hay un trabajo de por medio que realiza el personal y que muchas veces pareciera no visualizarse por parte de quienes nos escuchan o que nos ven, pero creo que finalmente el alma de todo ámbito laboral son precisamente sus trabajadores, sus servidores y creo que pues si bien, pues es parte de uno el venir y trabajar, el ganarse el sustento de la casa, pues bueno, también es cierto que cuando uno lo hace con esmero, con dedicación, pues muchas veces esas horas de sacrificio, pues se ven un poco menor ¿no? O por lo menos le vemos el sentido del estar aquí cuando nos gusta precisamente el trabajo que realizamos, quisiera hacer una mención especial precisamente porque a mí me toca presidir las Comisiones de Jurídico y las Comisiones de Quejas y Denuncias, pues también agradecer a mis compañeros Consejeros que forman parte de estas Comisiones, sus puntos de vista, el análisis creo que alimentaron mucho los trabajos que se sacaron precisamente en cada una de estas Comisiones, a los representantes de los partidos políticos, en el caso de Comisión Jurídica creo que pues precisamente sus puntos de vista, ayudaron mucho a mejorar varios de los trabajos que se realizaron; no quiero pasar sin antes mencionar precisamente pues a todo este personal que está detrás de este trabajo ¿no? Desde su titular con el Lic. Juan Enrique Serrano Peraza, agradecer precisamente a Julio, a Karina, a Laura, a Memo, a Farhid, a Armando, incluso a Thelmy, a Flor, a Maritza, a todos ellos que pareciera que no se ve su trabajo, pero realmente créame que el trabajo que realiza la Dirección Jurídica, principalmente en el tema de quejas y denuncias, es un trabajo que hasta ahorita todavía seguimos precisamente desahogando y realizando; también quisiera agradecer y extender la felicitación a la titular de la Secretaría Ejecutiva, porque forma parte precisamente de todas estas diligencias y actuaciones que se tienen que realizar para efecto de poder sustanciar y resolver conforme a derecho todas las determinaciones que se llevan a cabo al interior de la Comisión de Quejas y Denuncias; únicamente es eso, externar la felicitación y agradecer y reconocer todo el trabajo que se realizó en el proceso electoral, que pues bueno, ya este 3 de septiembre concluyó con la toma de posesión de los cargos de esta XVI Legislatura; es cuánto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera, bueno mi punto va también en ese mismo sentido, yo preguntaría si ¿alguien más desea intervenir? Adelante Consejero por favor.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: Muchísimas gracias y en el mismo sentido ¿no? Me ha tocado como Consejero Electoral, estar en tres procesos electorales desde el 2015 que llegamos a este Instituto, he visto el trabajo continuo por parte del área técnica y operativa de este Instituto Electoral en el 2016, en el 2018 y precisamente en este año y si bien en el 2017 no hubo una elección, si las áreas técnicas tuvieron bastante trabajo, la Dirección de Partidos Políticos con la organización de los partidos políticos nuevos, con este trabajo concurrente con el Instituto Nacional Electoral, así que el 2017, si bien no tuvimos proceso electoral, también todas las áreas técnicas estuvieron trabajando, entonces quizás han sido 4 años largos, en donde el personal en su totalidad no ha podido disfrutar de un descanso no solo físico, sino también mental, yo creo que es el que también nos ocupa y reconocer a todo, todo el personal del Instituto Electoral como bien lo ha comentado el consejero Juan Manuel Pérez Alpuche, se han puesto la camisa, no solo en este proceso electoral, sino en todos los que me ha tocado estar aquí y bueno vaya mi reconocimiento para todos, Consejeros Electorales, Directores, Encargados de las Unidades Técnicas, todo el personal, por supuesto también la valiosa participación de las representaciones de los partidos políticos, que como bien comenta la consejera Elizabeth, la aportación de cada uno de nosotros, sirve siempre para abonar y para construir mejores acuerdos y bueno, es bonito reconocerlo de palabra, pero es mejor cuando también se les reconoce con acciones y pues las vacaciones que están en puerta son más que justas y merecida, muchas felicidades.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Consejero; ¿alguien más desea hacer el uso de la voz en este punto? Consejero Adrián Sauri Manzanilla.

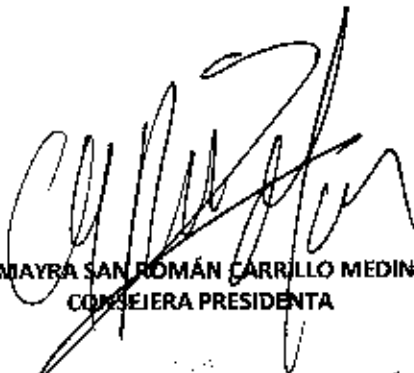
Consejero Electoral Adrián Sauri Manzanilla: Bueno, de igual manera me uno a las felicitaciones no solamente al personal que a veces vemos en un proceso electoral, sino al personal que está ahí todos los años trabajando día con día, para que el Instituto Electoral funcione, ya lo comentaba el Consejero Poot llevamos prácticamente cuatro años trabajando proceso tras proceso y cuando no hubo proceso bueno vino la organización de las asambleas, que fue un trabajo muy extenso, el área de Partidos un reconocimiento enorme a ese trabajo y todas las personas que apoyaron para este trabajo, prácticamente llevamos cuatro años trabajando a marchas forzadas sobre actividades y creo que es un momento oportuno para hacer un análisis de lo que tenemos, de lo que hemos hecho y hacia dónde vamos, entonces, hay muchos temas por trabajar, pero es merecido para todo el trabajador tener un descanso y por salud, de igual manera tener ese descanso para que puedan recargarse de pilas y animarlos a que bueno, sigan, con este trabajo y ese ímpetu y sobre todo, todo a favor del Instituto Electoral de Quintana Roo; es cuánto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Consejero; bien mi participación también va en el sentido de primero señalar que el día 3 de septiembre como han mencionado, concluyó oficialmente en Quintana Roo el proceso electoral para la elección de la XVI Legislatura, por ello es importante realizar un reconocimiento al trabajo realizado día a día a cada uno de las y los trabajadores que forman parte de este Instituto; también quiero realizar un agradecimiento al acompañamiento de cada una de las representaciones partidistas, quienes a través de sus aportaciones nos han permitido nutrir el trabajo

que se trae a esta mesa, y debo decir que el éxito de un proceso electoral en gran medida se debe también al trabajo que ustedes realizan, nosotros apreciamos mucho siempre la cortesía con la que nos tratan y sobre todo también apreciamos mucho que siempre ha habido disponibilidad para debatir las ideas en torno a los proyectos que hemos presentado y ese debate de ideas es el que me parece que nos ha permitido como Instituto Electoral ir mejorando cada día los procesos electorales, ya lo mencionaba el Consejero Jorge Armando, llevamos tres procesos electorales desde 2015, y en el 2017 la integración de nuevos partidos políticos que hoy nos permiten que nos estén acompañando aquí en la mesa tres nuevos partidos políticos locales. Debo reconocer también el trabajo de mis compañeras Consejeras Electorales, la Consejera Thalía Hernández la Consejera Elizabeth Arredondo Gorocica, de mis compañeros Consejeros, Adrián Sauri, Jorge Armando, Juan César, Juan Manuel, todos y cada uno de nosotros desde nuestras trincheras y digo nuestras trincheras cuando me refiero a ello, hablo de las Comisiones que nuestros compañeros presiden, están siempre ellos muy presentes, muy atentos, desarrollando sus programas y buscando que conjuntamente cuando los proyectos lleguen al Consejo General, venga con las bases más sólidas posibles, que nos permitan la aprobación conjunta y también el debate de ideas, ¿Por qué no decirlo? Agradezco especialmente a mi equipo de trabajo, quienes desde Presidencia realizan un gran esfuerzo todos los días, sin horarios, la verdad, entramos a las 9:00 pero generalmente no hay un horario de salida, no solo en proceso electoral, debo decir, si no en cualquier época del año, el trabajo es constante, a la Secretaria Ejecutiva y especialmente quiero referirme también a la Junta General, quiero agradecerle a las Directoras, a los Directores, a los titulares de las Unidades Técnicas el gran esfuerzo que realizan y el gran trabajo que en conjunto dio lugar al éxito del proceso electoral 2018-2019; a partir del día lunes disfrutamos del periodo vacacional que son diez días hábiles, nos incorporamos el 7 de octubre nuevamente; muchísimas gracias a todos por su atención y bueno, pues como comentaba Adrián, haremos una valoración del trabajo ya realizado y también creo que a partir de los acuerdos aprobados el día de hoy, el programa de actividades, el PBR como ahora le llamamos al programa de actividades basado en resultados, bueno pues tenemos nuevas metas a futuro y estoy segura que esas metas con el acompañamiento y el trabajo conjunto y en equipo que estamos realizando y que queremos seguir promoviendo a través de la capacitación, tendrán el éxito esperado en el 2020; vaya pues un abrazo para todos y un reconocimiento afectuoso por el éxito obtenido, muchas gracias. No sé si ¿alguien más desea intervenir? De no ser así damos por concluidos los asuntos generales; Secretaria Ejecutiva sírvase a continuar con el desahogo de la orden del día.

Secretaria Ejecutivas: Le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria; es cuánto.

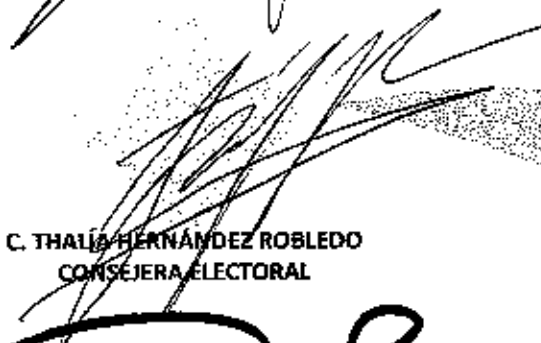
Consejera Presidenta: En tal virtud, Consejeras y Consejeros Electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión ordinaria siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil diecinueve; gracias a todas y todos por su asistencia, buenas tardes.



C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA



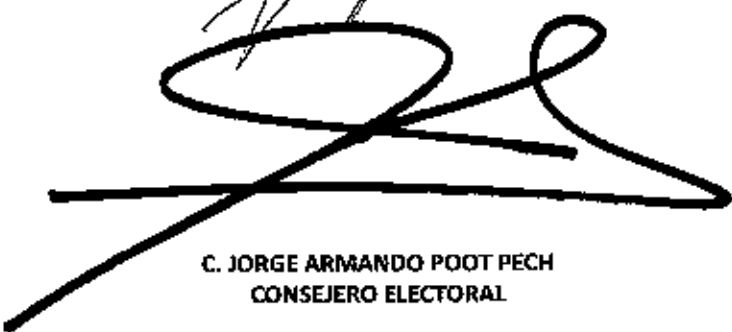
C. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
SECRETARIA EJECUTIVA



C. THALIA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL



C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL



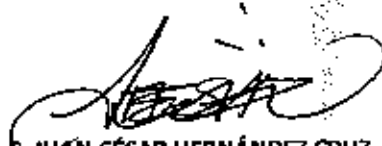
C. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL



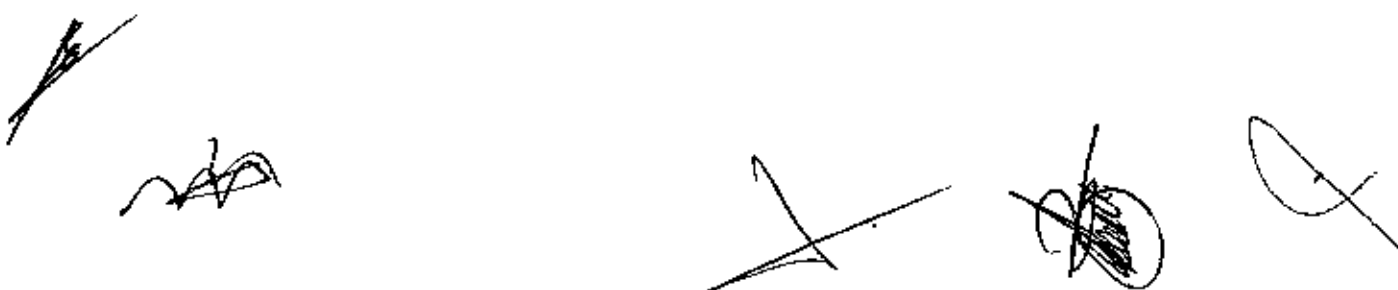
C. ADRIÁN AMÉLCAR SADRÍ MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL



C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL



C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL



REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. NEFTALY BERISTAIN OSUNA
SUPLENTE

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO
PROPIETARIO

PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO
C. MIGUEL ÁNGEL ACOSTA RÍOS
SUPLENTE

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA
SUPLENTE

PARTIDO DEL TRABAJO
C. WUILBER ALCAZAR SALAS
PROPIETARIO

PARTIDO MORENA
C. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
PROPIETARIO

PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL
C. XAQUIS MEDINA DACAK
PROPIETARIO

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL QUINTANA ROO
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.